



PROMER²

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

PARTIDO: TANDIL

ESCUELA: ES N°13 – EP N°15 – JI N°921

OBRA:

La obra comprende la intervención en dos sectores identificados en el presente legajo como SECTOR 1 (obra nueva) y SECTOR 2 (a rehabilitar).

SECTOR N° 1: Construcción de Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Patio JI (local 03), Acceso semicubierto (local 04), Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Patio interior (local 09), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Acceso semicubierto (local 23), Hall Acceso EP (local 24), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Patio interior (local 29), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Semicubierto (local 35), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), Patio posterior (local 40), Patio EP-ES (local 41), SUM (local 42), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), Cocina (local 46), y veredas perimetrales.

SECTOR N° 2: Rehabilitación de Galería (local 47), Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), Administración JI (local 50), Hall JI (local 51), Sala de Música (local 52), Aula JI (local 53), y Acceso semicubierto (local 54).

Memoria Técnica Descriptiva Generalidades

Para la cotización y ejecución de los trabajos, se tendrán en cuenta todos los documentos que conforman el presente Pliego Licitatorio (Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planos y Planillas de Arquitectura, Planos y Planillas de Instalaciones, Especificaciones Técnicas generales, Especificaciones Técnicas Particulares de Arquitectura y Especificaciones Técnicas Particulares de Instalaciones)

Todo lo dibujado y especificado en el presente Pliego de Licitación, deberá ser provisto y quedar incluidos en la propuesta económica del oferente, no dando lugar a ningún tipo de reclamo una vez contratada la obra. El oferente deberá visitar la zona de obra y verificar los documentos que integran el Pliego de Licitación. En el caso de detectar algún tipo de observación, el oferente deberá realizar la consulta, dentro de los plazos

PROMER ²

estipulados en pliego, por escrito a la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar y ésta emitirá una circular con consulta respondiendo a las consultas realizadas.

Como la obra se ejecutará con la escuela en funcionamiento, se deberán extremar las medidas de seguridad, independizando las zonas de obra y acopio de materiales.

Se deberá proceder a la limpieza periódica y final, entregando el edificio y sus obras anexas, en perfecto estado de funcionamiento y limpieza. Todos los materiales derivados de la demolición, quedaran en posesión de la escuela para lo cual, la inspección de obra, realizará un acta detallando los materiales entregados. Dicha acta estará firmada por la contratista, el inspector de obra y el director del establecimiento.

La Empresa Contratista deberá proveer baños químicos en todos los casos en los que el Inspector de obra lo considere necesario para garantizar las condiciones de Higiene y Seguridad que la obra requiere. La cantidad de los mismos quedará sujeta a la cantidad de usuarios y deberá de ser consensuada por la Empresa y el Inspector de Obra. La Empresa contratista deberá también asumir la limpieza periódica de los mismos.

La Empresa Contratista presentará junto con la documentación Conforme a Obra, solicitada en el Cap. 25 NOTAS Art. 26.8 PLANOS CONFORME A OBRA, un Manual de Uso y Mantenimiento de la obra civil y de las instalaciones de la obra (original y cuatro copias), cubriendo todos los aspectos que hacen al buen uso de las instalaciones del establecimiento. El mismo será explicado por la Contratista en forma práctica al Personal Directivo, docente y no docente del establecimiento cuando se comience con el uso del mismo, al momento de la Recepción Provisoria.

SECTOR N° 1:

La obra comprende la **construcción de Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Patio JI (local 03), Acceso semicubierto (local 04), Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Patio interior (local 09), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Acceso semicubierto (local 23), Hall Acceso EP (local 24), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Patio interior (local 29), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Semicubierto (local 35), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), Patio posterior (local 40), Patio EP-ES**



PROMER ²

(local 41), SUM (local 42), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), Cocina (local 46), veredas perimetrales, y vereda exterior reglamentaria.

Previamente al inicio de la obra propiamente dicha, se deberá desmontar en su totalidad la construcción de placas de H° Vibrado donde funcionan actualmente la escuela secundaria y el jardín, según lo indicado en el plano de Demolición P4. Se retirará la cubierta, el cielorraso, los paramentos interiores y exteriores, mesadas, griferías y artefactos sanitarios, así como también las carpinterías. Se demolerán los pisos, contrapisos, carpetas, y revestimientos.

Se retirará el mástil y todos los solados exteriores.

Se retirará el cerco de placas de H°V° que delimita el sector de juegos infantiles, y el zepelín para ser posteriormente reubicado s/ plano de Instalaciones.

Se deberá desmontar el suelo vegetal en el sector a realizar la obra nueva, y rellenar con suelo seleccionado en capas que no superarán los 20cm de espesor hasta llegar al nivel indicado en plano, según lo indicado en el plano de Demolición P4.

La Contratista deberá proceder a entregar todos los materiales provenientes de las demoliciones a la D.G.C. y E., los que no podrán emplearse bajo ningún concepto para ejecutar la obra.

La Contratista deberá realizar estudio de suelos y cálculo de estructura según pliego, los que deberán ser presentados ante la D.P.I.E. previo al inicio de las tareas.

Se ejecutará estructura de hormigón armado según estudio de suelos y cálculo estructural, y se realizará estructura de fundación y s/ planta baja según planos P32a y P32b.

Cabe aclarar que por las características de la construcción a realizar, las cargas que se transmiten a la fundación son de escasa magnitud, de modo que la misma podrá realizarse con fundación superficial a través de bases aisladas o zapata corrida o zapata-viga corrida, o bien con fundación profunda a través de pilotines, dependiendo del tipo de suelos que deberá ser analizado por la empresa contratista.

El proyecto de la estructura de fundación previsto es con bases aisladas y pilotines.

Una variación del tipo estructural de la fundación dentro de los mencionados, no introducirá variaciones importantes en los costos de ejecución, dada la escasa magnitud de las cargas a transmitir. No obstante, se encuentra expresamente aclarado en los planos de Estructuras que “el oferente realizará todas las previsiones y estudios necesarios para confeccionar su oferta, tanto en la verificación de las características mecánicas del suelo (estudio de suelos), niveles, rellenos, interferencias con fundaciones existentes como en el proyecto estructural.”

Se levantarán muros con mampostería de ladrillo hueco cerámico de 18 x 18 x 33cm en Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Hall Acceso ES (local 05), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13),

PROMER ²

Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Hall Acceso EP (local 24), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Patio EP-ES (local 41), y SUM (local 42).

En Biblioteca (local 10), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), Sanitario SUM (local 43), y Sanitario SUM (local 44), se ejecutará mampostería de ladrillo hueco cerámico de 12x18x33cm y 18x18x33cm, según plano de Proyecto P5.

En Depósito (local 06), Depósito cocina (local 45), y Cocina (local 46), la mampostería a ejecutar será de ladrillo hueco cerámico de 8x18x33cm y 18x18x33cm.

Se realizarán capas aisladoras de ladrillo común.

Como cerramiento del Patio interior (local 29), se colocarán parasoles de hormigón premoldeado s/plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P16.

Sobre terreno natural se colocará foil de polietileno de 200 micrones levantando sus bordes hasta la capa aisladora horizontal. Se ejecutará contrapiso sobre terreno natural, de hormigón simple armado de 12 cm de espesor con malla de 20 x 20 cm, y carpeta aisladora hidrófuga sobre contrapiso en Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Hall Acceso EP (local 24), Depósito (local 25), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Sala de Docentes (local 36), SUM (local 42), y en Depósito cocina (local 45).

En Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Acceso semicubierto (local 04), Patio interior (local 09), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Acceso semicubierto (local 23), Office (local 26), vereda del Patio interior (local 29), Semicubierto (local 35), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), Patio posterior (local 40), Patio EP-ES (local 41), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Cocina (local 46), Expansión de la Biblioteca, sector de mesadas de las Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19) y Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), y en veredas perimetrales se realizará contrapiso con pendiente sobre terreno natural de hormigón simple de 15cm de espesor y carpeta aisladora hidrófuga con pendiente sobre contrapiso.

En el interior del Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Hall Acceso EP (local 24), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37),

PROMER ²

Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), SUM (local 42), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), y Cocina (local 46), se colocará piso de mosaico granítico pulido a plomo de 30x30 cm granulometría fina, colocación con mortero de asiento, y zócalos de 10 cm de altura del mismo material. La forma de colocación del piso será recta con junta cerrada, sellándose con pastina del mismo tono.

En Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Acceso semicubierto (local 04), y Patio EP-ES (local 41), se colocará piso de losetas de cemento comprimido de 0.50 x 0.50 m, armadas con 4 hierros de 6 mm de diámetro cruzados.

Se ejecutará piso rampado de alisado de cemento texturado sobre contrapiso armado en Patio interior (local 09), Expansión de la Biblioteca, Acceso semicubierto (local 23), Patio interior (local 29), Semicubierto (local 35), Patio posterior (local 40), y en veredas perimetrales.

En los bordes de contención del Patio de Acceso (local 01), Plaza de Acceso (local 02), Patio JI (local 03), Patio interior (local 09), Patio interior (local 29), Patio posterior (local 40), Patio EP-ES (local 41), Expansión de la Biblioteca, veredas perimetrales, así como también en cazuelas para árboles existentes ubicados en el Patio de Acceso (local 01), y Patio EP-ES (local 41), se ejecutará cordón perimetral de H°A° de 0.10m de ancho.

En salidas del Hall Acceso ES (local 05), Dirección ES (local 08), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Hall Acceso EP (local 24), Dirección EP (local 28), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), y SUM (local 42) al exterior, se colocarán umbrales graníticos de 2.5cm de espesor.

En Patios se colocarán rejillas de desagüe de hormigón premoldeado / plano de Instalaciones.

Se realizarán zócalos exteriores de cemento alisado de 10 cm de altura.

Deberán ejecutarse revoques interiores completos a la cal con terminación al fieltro en los muros a construir en Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), y Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19).

En Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), Cocina (local 46), y en sector de mesadas de las Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19) y Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), y Office (local 26), los revoques interiores serán de jaharro a la cal bajo revestimiento y se colocará revestimiento cerámico esmaltado de 30x30cm, hasta 2.10 m de altura (7 hiladas sobre zócalo) y por encima jaharro a la cal y fino al fieltro hasta el cielorraso. Como terminación se colocará cantonera embutida de aluminio prepintado.

Se realizarán revoques exteriores en Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Patio interior (local 09), Biblioteca (local 10), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES

PROMER ²

(local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Acceso semicubierto (local 23), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Patio interior (local 29), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), SUM (local 42), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), y Cocina (local 46).

Para la ejecución de los revoques exteriores se aplicará revoque premezclado termoaislante (preparado con perlas de poliestireno expandido e hidrófugo) espesor= 3,5cm aplicado en capas de 1,5 y 2cm de adentro hacia afuera, con terminación fratasada para recibir revestimiento texturado impermeable. Sobre el jaharro fratasado se aplicará revestimiento acrílico texturable para exteriores y proyectable con color incorporado.

En aventanamientos se realizará alfeizar de hormigón visto con goterón inferior.

Respecto a la estructura de cubierta, se ha realizado el proyecto de la misma, y se ha realizado el predimensionado de los distintos elementos que permiten analizar el costo de la misma.

Se realizará estructura de cubierta según plano de Estructuras P32c.

En Acceso semicubierto (local 04), Hall Acceso ES (local 05), Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Acceso semicubierto (local 23), Hall Acceso EP (local 24), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), y Sanitario Masculino EP (local 39), se construirá losa maciza de H°A° s/ cálculo con gárgolas de rebalse. Sobre la losa se colocará un film de polietileno de 200 micrones, solapado 20 cm como mínimo en todos los bordes. Sobre la barrera de vapor se colocará aislación térmica de poliestireno expandido de 2,5 cm de espesor, y sobre la misma se realizará un contrapiso de arcilla expandida con pendiente mínima de 1,5% y con un espesor mínimo de 8 cm. Se realizará carpeta de concreto alisado de 2,5 cm de espesor, y sobre la misma se procederá a aplicar una imprimación de asfalto emulsionado en agua, para luego colocar una membrana asfáltica de 4 mm de espesor, con un foil de aluminio de 40 micrones que irá solapado y pegado totalmente en la carpeta. Contra los muros laterales se realizarán babetas que irán solapadas hasta la mitad superior del remate de las cargas, con una altura mínima de solape de 10 cm.

Se realizarán losas de cierre de H°A° s/cálculo sobre sector de mesadas de la Biblioteca (local 10), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), y Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34).

En Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), SUM (local 42), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), y Cocina (local 46), la cubierta será de chapa ondulada de H°G° N° 24 sobre estructura metálica. La aislación térmica se



PROMER ²

ejecutará con dos pulgadas de lana de vidrio con foil de aluminio ubicados entre las correas y la chapa, sostenidas con alambre galvanizado romboidal tipo gallinero cuya diagonal será menor de 2.5 cm. La fijación de las chapas será mediante tornillos autorroscantes con su respectiva junta de neoprene por cada fijación. Se colocarán babetas de chapa de H°G° N°22, amuradas en concreto a las cargas. Como terminación se colocará canaleta cenefa de chapa galvanizada pintada con esmalte sintético en el SUM, y cenefa de chapa galvanizada pintada con esmalte sintético en el resto de los locales.

En Semicubierto (local 35), y en sectores de transición del Patio EP-ES (local 41), se ejecutará pérgola metálica con malla TDL s/ plano de Proyecto.

El cielorraso será suspendido de placas de roca de yeso junta tomada sobre estructura metálica de sostén en Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Circulación EP (local 30), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), Sanitario SUM (local 43), Sanitario SUM (local 44), Depósito cocina (local 45), y Cocina (local 46).

En Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), Dirección ES (local 08), Preceptoría (local 12), Sala de Profesores (local 13), Sanitario Masculino ES (local 20), Sanitario Femenino ES (local 21), Sanitario Docente-Disc. (local 22), Depósito (local 25), Office (local 26), Secretaría EP (local 27), Dirección EP (local 28), Sala de Docentes (local 36), Sanitario Docente-Disc. (local 37), Sanitario Femenino EP (local 38), Sanitario Masculino EP (local 39), y en losas sobre sector de mesadas de la Biblioteca (local 10), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), y Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), se ejecutará cielorraso a la cal aplicado bajo losa.

En Acceso semicubierto (local 04), Hall Acceso ES (local 05), Sanitario Docente-Disc. (local 22), y Acceso semicubierto (local 23), el cielorraso será de hormigón visto tablero fenólico con repaso de juntas y poros.

En el SUM (local 42) el cielorraso a colocar será de placas fenólicas sobre estructura metálica.

Se ejecutará pintura interior, exterior y de carpinterías en la totalidad del sector a construir. Se aplicará látex acrílico para interior en paramentos interiores, antióxido y esmalte sintético brillante en carpinterías metálicas, y esmalte sintético en carpinterías de madera. Se aplicará pintura siliconada sobre cielorraso de hormigón visto, látex antihongos sobre cielorrasos a la cal, y pintura ignífuga en ambas caras y cantos sobre cielorraso de placas fenólicas.

Se realizará friso de esmalte sintético de 1.00m de altura en el interior Biblioteca (local 10), Circulación ES (local 11), Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Circulación EP (local 30), y Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34).

En el interior del SUM (local 42) el friso a realizar será de esmalte sintético de 2.70m de altura.

En el exterior del sector se aplicará revestimiento acrílico proyectado texturado con color incorporado s/ lo indicado en plano P6.

Se colocarán carpinterías nuevas según lo indicado en planos de Proyecto P5 y en Planilla de Carpinterías P22a, P22b, P22c, P23a, P23b, P24, P25, P26a, P26b, P26c, P27, P28 y P29. Las rejas serán TDL galvanizadas según especificaciones en Planilla de Carpinterías.



PROMER ²

En carpinterías exteriores de Aulas ES (locales 14, 15, 16, 17, 18 y 19), Aulas EP (locales 31, 32, 33, y 34), y Biblioteca (local 10), se colocarán vidrios DVH 3+3/9/5 cristal laminado de seguridad 6mm (3+3) transparente, cámara de aire de 9mm, cristal 5mm en cara exterior. En los restantes locales las carpinterías nuevas a colocar contarán con vidrio laminado de cristal laminado de seguridad 6mm (3+3) Transparente.

Como protección de las ventanas superiores del SUM (local 42) se colocarán parasoles de H° premoldeado sobre estructura metálica, s/ planos P6a y P6b, y plano de detalle constructivo P19.

En cuanto a la señalética, se proveerá la colocación de elementos señalizadores de acuerdo a las siguientes indicaciones:

a) En locales sanitarios: Se proveerán y colocarán siluetas identificatorias en vinilo adhesivo de corte color blanco sobre las puertas, según detalle en plano anexo señalética P30.

b) En locales administrativos: Se proveerán y colocarán las identificaciones ploteadas en vinilo adhesivo de corte color blanco sobre las puertas, según detalle en plano anexo señalética P30.

c) En Aulas y Biblioteca: Se proveerán y colocarán las identificaciones de aulas en vinilo adhesivo de corte color blanco, según detalle en plano anexo señalética P30.

d) De la escuela: Se proveerán y colocarán las identificaciones correspondientes adoptando la tipografía según planos de detalles. El texto completo será el indicado por la Inspección de Obra, texto que se distribuirá equilibradamente en el muro de fachada principal. Se realizará además un escudo de la Provincia de Buenos Aires con la denominación del establecimiento de acuerdo a la normativa vigente, así como también se colocará el porta-bandera sobre el frente del edificio.

e) Señalización correspondiente al Plan de Emergencia contra Catástrofes.

f) Banderas: Se proveerán una bandera argentina y una bonaerense de acuerdo a la normativa vigente en la Inspección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Sobre el frente del establecimiento, se colocará un portabandera metálico a 45°.

Se reubicará el zepelin según plano de Instalaciones.

La Contratista deberá proveer y colocar 2 (dos) árboles de longevidad mayor a 5 años, y de tipo y características ídem existentes en la zona, s/ plano de Proyecto P5. Se parquizará el área indicada en el mismo plano.

Se realizará junta de dilatación s/plano de Proyecto P5. Dicha junta se materializará con la colocación de poliestireno expandido de aproximadamente 2 cm de espesor en toda la superficie de contacto, y se sellará con elemento elástico y chapa galvanizada de cierre.

Todas las tareas serán ejecutadas de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas adjuntas y todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares.

En cuanto al equipamiento se colocará:



PROMER ²

En **Patio de Acceso (local 01)** se colocarán: 1 banco de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13, y bicicleteros s/ Plano de Detalle P14.

En **Plaza de Acceso (local 02)** se colocarán: 1 banco de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13, y bicicleteros s/ Plano de Detalle P14.

En **Patio JI (local 03)** se colocará: 1 banco de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13.

En el muro exterior del **Depósito (local 06), Secretaría ES (local 07), y Dirección ES (local 08)** se colocará identificación del establecimiento s/ plano de Detalle P15.

En **Patio interior (local 09)** se colocarán: 3 bancos de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13.

En **Biblioteca (local 10)** se colocará: 1 mesada de madera dura de 4.60m x 0.60m (terminación laca poliuretánica) para puestos de PC.

En **Aula ES (local 14)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula ES (local 15)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula ES (local 16)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula ES (local 17)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

PROMER ²

En **Aula ES (local 18)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula ES (local 19)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Sanitario Masculino ES (local 20)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 1.80m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 2 bachas de acero inoxidable de \varnothing 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalarán 2 inodoros pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática, y 2 mingitorios murales. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 1.80m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 1 jabonera cerámica, 2 portarrollos y 1 placa divisoria de mingitorio de multilaminado fenólico enchapado.

En **Sanitario Femenino ES (local 21)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 3.00m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 3 bachas de acero inoxidable de \varnothing 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalarán 2 inodoros pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 3.00m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 2 portarrollos y 2 jaboneras cerámicas.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 22)** se colocará 1 lavatorio apto para discapacitados con grifería correspondiente, según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro apto para discapacitados, barrales correspondientes, un espejo basculante, 1 jabonera cerámica y 1 portarrollos.

Todo el equipamiento a colocar en el baño de discapacitados, deberá cumplir con todo lo normado en la reglamentación vigente.

Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso.

En **Office (local 26)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 1.95m x 0.60m, y de 2.5cm de espesor, con frentín, zócalo y bordes pulidos, provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

PROMER ²

En **Aula EP (local 31)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula EP (local 32)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula EP (local 33)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Aula EP (local 34)** se colocará: 1 mesada de granito gris mara de 4.60m x 0.70m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas.

Se colocará 1 pizarrón de 1.20m x 4.60m. El mismo se construirá con una placa de laminado plástico especial para pizarrones aplicado sobre una placa de aglomerado de madera de 22mm de espesor, con una estructura en su parte superior con alfajías de 1"x2" y cantoneras de cedro de 1"x3", incluyendo tabla portatiza de 1"x3". Llevará aplicación de pintura para pizarrón color verde.

En **Semicubierto (local 35)** se colocarán: 2 bancos de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 37)** se colocará 1 lavatorio apto para discapacitados con grifería correspondiente, según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro apto para discapacitados, barrales correspondientes, un espejo basculante, 1 jabonera cerámica y 1 portarrollos.

Todo el equipamiento a colocar en el baño de discapacitados, deberá cumplir con todo lo normado en la reglamentación vigente.

Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso.

En **Sanitario Femenino EP (local 38)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 3.00m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 3 bachas de acero inoxidable de ø 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalarán 2 inodoros pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática. Los desagües de las piletas serán a

PROMER ²

la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 3.00m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 2 portarrollos y 2 jaboneras cerámicas.

En **Sanitario Masculino EP (local 39)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 1.80m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 2 bachas de acero inoxidable de \varnothing 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalarán 2 inodoros pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática, y 2 mingitorios murales. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 1.80m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 1 jabonera cerámica, 2 portarrollos y 1 placa divisoria de mingitorio de multilaminado fenólico enchapado.

En **Patio EP-ES (local 41)** se colocarán: 1 mástil Tipo ML1 s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P11, 2 bebederos s/ Plano de Detalle P12, y bancos de H°A° s/ Plano de Detalle P13.

En **SUM (local 42)** se colocarán: bancos de H°A° s/ Plano de Proyecto P5 y Plano de Detalle P13.

En **Sanitario SUM (local 43)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 1.00m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 bacha de acero inoxidable de \varnothing 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 1.00m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 1 portarrollos y 1 jabonera cerámica.

En **Sanitario SUM (local 44)** se colocará una mesada de granito natural gris mara de 1.00m x 0.50m, y de 2.5cm de espesor, con frentín y zócalo provista de 1 bacha de acero inoxidable de \varnothing 33cm, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro pedestal con sistema de descarga de agua con válvula automática. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 1.00m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 1 portarrollos y 1 jabonera cerámica.

En **Depósito cocina (local 45)** se colocarán 3 estantes de 1.20m x 0.40m. de aglomerado, terminación melanina blanca.

En **Cocina (local 46)** se colocará: mesadas de granito natural gris mara de 2.5cm con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalará una campana de acero inoxidable de 1.50m x 0.70 m con ventilador centrífugo, caño de chapa galvanizada \varnothing 150 y extractor de aire centrífugo-radial para extremo de conducto. Se proveerá e instalará una cocina industrial, y una heladera de acero inoxidable de 4 puertas, s/especificaciones técnicas de Instalaciones. Se colocará pasaplatos de madera dura de 2" de espesor, terminación laca poliuretánica en la vinculación entre el SUM (local 42) y la Cocina.



PROMER ²

En cuanto a las carpinterías se colocarán:

En **Hall Acceso ES (local 05)** se colocarán: 2 puertas de acceso Tipo CEM1 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación, y 2 ventanas Tipo CEA1 de 3.00m.

En **Depósito (local 06)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m. con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 ventana Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Secretaría ES (local 07)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m., y 1 ventana Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Dirección ES (local 08)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m, 1 puerta de acceso Tipo CEM2 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en salida al Patio interior - local 09), y 1 ventana Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Biblioteca (local 10)** se colocarán: 2 puertas de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta de acceso Tipo CEM2 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en salida al Patio interior - local 09), 2 ventanas Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CIA4 de 3.00m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 ventana superior Tipo CIA5 de 3.20m, 1 mueble Tipo M2 de 1.40m., y 3 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Circulación ES (local 11)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CEM1 de 3.00m con apertura a favor del sentido de evacuación (en salida al Patio posterior - local 40), 1 puerta de acceso Tipo CIM1 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la vinculación con el Hall Acceso EP - local 24), 1 puerta Tipo CIMA6 de 0.70m, 5 ventanas Tipo CEA1 de 3.00m., y 15 ventanas superiores Tipo CEA5 de 3.00m.

En **Preceptoría (local 12)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Sala de Profesores (local 13)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Aula ES (local 14)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta Tipo CIMA5 de 5.40m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula ES - local 15), 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8 de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Aula ES (local 15)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8 de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Aula ES (local 16)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta Tipo CIMA5 de 5.40m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula ES - local 15), 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8



PROMER ²

de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Aula ES (local 17)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8 de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Aula ES (local 18)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta Tipo CIMA5 de 5.40m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula ES - local 15), 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8 de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Aula ES (local 19)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 ventana Tipo CEA3 de 3.00m., 1 ventana Tipo CEA8 de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m, 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, 1 mueble Tipo M1 de 4.20m., y 2 cerramientos con parasoles Tipo P2 de 3.20m.

En **Sanitario Masculino ES (local 20)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, 2 puertas de ingreso a recintos de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Sanitario Femenino ES (local 21)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, 2 puertas de ingreso a recintos de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 22)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA3 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 ventana superior Tipo CEA6 de 2.20m.

En **Hall Acceso EP (local 24)** se colocarán: 2 puertas de acceso Tipo CEM1 de 3.00m con apertura a favor del sentido de evacuación, y 2 ventanas Tipo CEA1 de 3.00m.

En **Depósito (local 25)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Secretaría EP (local 27)** se colocará: 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Dirección EP (local 28)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90, y 1 puerta Tipo CEM2 de 3.00m con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Patio interior - local 29).

En **Circulación EP (local 30)** se colocarán: 2 puertas Tipo CEM2 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Semicubierto - local 35), 2 ventanas Tipo CEA1 de 3.00m., 1 puerta Tipo CIMA6 de 0.70, y 8 ventanas superiores Tipo CEA5 de 3.00m.

PROMER ²

En **Aula EP (local 31)** se colocarán: 1 puerta Tipo CEM3 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Patio posterior - local 40), 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta Tipo CIMA5 de 5.40m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula EP - local 32), 1 ventana Tipo CEA8' de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m., 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, y 1 mueble Tipo M1 de 4.20m.

En **Aula EP (local 32)** se colocarán: 1 puerta Tipo CEM3 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Patio posterior - local 40), 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 ventana Tipo CEA8' de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m., 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, y 1 mueble Tipo M1 de 4.20m.

En **Aula EP (local 33)** se colocarán: 1 puerta Tipo CEM3 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Patio posterior - local 40), 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta Tipo CIMA5 de 5.40m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula EP - local 32), 1 ventana Tipo CEA8' de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m., 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, y 1 mueble Tipo M1 de 4.20m.

En **Aula EP (local 34)** se colocarán: 1 puerta Tipo CEM3 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación (en la salida al Patio posterior - local 40), 1 puerta de acceso Tipo CIMA2 de 1.40m con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 ventana Tipo CEA8' de 2.00m., 1 ventana Tipo CIA1 de 1.70m., 2 ventanas superiores Tipo CIA2 de 3.10m, y 1 mueble Tipo M1 de 4.20m.

En **Sala de Docentes (local 36)** se colocarán: 2 puertas de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m, 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m., y 1 escalera de acceso al tanque de reserva Tipo E1.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 37)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA3 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 ventana superior Tipo CEA6 de 2.20m.

En **Sanitario Femenino EP (local 38)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, 2 puertas de ingreso a recintos de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **Sanitario Masculino EP (local 39)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m con apertura a favor del sentido de evacuación, 2 puertas de ingreso a recintos de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA2 de 3.00m.

En **SUM (local 42)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CEM1 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación, 1 puerta de acceso Tipo CEM5 de 0.90m. con apertura a favor del sentido de evacuación, 4 puertas de acceso Tipo CEM4 de 3.00m de hojas puertas plegables, 1 ventana Tipo CEA1 de 3.00m., 5 ventanas superiores Tipo CEA4 de 3.00m., 3 ventanas Tipo CEA7 de 3.00m, y 5 cerramientos con parasoles Tipo P1 de 3.20m.

PROMER ²

En **Sanitario SUM (local 43)** se colocarán: 1 puerta de ingreso al recinto de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA10 de 1.45m.

En **Sanitario SUM (local 44)** se colocarán: 1 puerta de ingreso al recinto de inodoro Tipo CIMA4 de 0.70m, y 1 ventana superior Tipo CEA10 de 1.45m.

En **Depósito cocina (local 45)** se colocará: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m.

En **Cocina (local 46)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA1 de 0.90m. (en la vinculación con el SUM - local 42), 1 ventana Tipo CEA3' de 3.00m., 1 ventana Tipo CIA3 de 1.00m (en pasaplatos), y 1 cerramiento con parasoles Tipo P1 de 3.20m.

En cuanto a las instalaciones:

Serán ejecutadas de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas adjuntas y todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares.

SECTOR N° 2:

La obra comprende la **rehabilitación de Galería (local 47), Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), Administración JI (local 50), Hall JI (local 51), Sala de Música (local 52), Aula JI (local 53), y Acceso semicubierto (local 54).**

Previamente al inicio de la obra propiamente dicha, se deberán desmontar la cocina y los sanitarios, según lo indicado en el Plano de Demolición P4. Se retirarán las carpinterías, mesadas, griferías y artefactos sanitarios, y se demolerán los pisos, contrapisos, carpetas, y revestimientos de los mismos.

Se procederá a retirar las carpinterías y pisos interiores, y a demoler los muros interiores del sector ocupado por la dirección, el depósito, y las aulas.

Se retirará la totalidad de los cielorrasos existentes en el sector a rehabilitar.

Se conservarán los muros y carpinterías exteriores, según lo indicado en el Plano de Demolición P4.

Se deberá retirar la totalidad de los vidrios de las carpinterías existentes, para ser reemplazados por cristales laminados de seguridad.

Se demolerán los solados exteriores.

Se retirarán las dos puertas de accesos a las aulas para ser posteriormente reubicadas.

La Contratista deberá proceder a entregar todos los materiales provenientes de las demoliciones a la D.G.C. y E., los que no podrán emplearse bajo ningún concepto para ejecutar la obra.

La Contratista deberá realizar estudio de suelos y cálculo de estructura según pliego, los que deberán ser presentados ante la D.P.I.E. previo al inicio de las tareas.

PROMER ²

Se ejecutará estructura de hormigón armado según estudio de suelos y cálculo estructural, y se realizará estructura de fundación y s/ planta baja s/ planos P32a y P32b.

Cabe aclarar que por las características de la construcción a realizar, las cargas que se transmiten a la fundación son de escasa magnitud, de modo que la misma podrá realizarse con fundación superficial a través de bases aisladas o zapata corrida o zapata-viga corrida, o bien con fundación profunda a través de pilotines, dependiendo del tipo de suelos que deberá ser analizado por la empresa contratista.

El proyecto de la estructura de fundación previsto es con bases aisladas y pilotines.

Una variación del tipo estructural de la fundación dentro de los mencionados, no introducirá variaciones importantes en los costos de ejecución, dada la escasa magnitud de las cargas a transmitir. No obstante, se encuentra expresamente aclarado en los planos de Estructuras que “el oferente realizará todas las previsiones y estudios necesarios para confeccionar su oferta, tanto en la verificación de las características mecánicas del suelo (estudio de suelos), niveles, rellenos, interferencias con fundaciones existentes como en el proyecto estructural.”

Se levantarán muros con mampostería de ladrillo hueco cerámico de 8 x 18 x 33cm, 12 x 18 x 33cm y 18 x 18 x 33cm en Cocina (local 48), y de 8 x 18 x 33cm y 12 x 18 x 33cm en Sanitario Docente-Disc. (local 49), Sala de Música (local 52), y Aula JI (local 53), según plano de Proyecto P5.

En Administración JI (local 50) la mampostería a ejecutar será de ladrillo hueco cerámico de 8 x 18 x 33cm.

Se realizarán capas aisladoras de ladrillo común.

En Galería (local 47), Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), Acceso semicubierto (local 54), y en sector de sanitario del Aula JI (local 53), se realizará contrapiso con pendiente sobre terreno natural de hormigón simple de 15cm de espesor y carpeta aisladora hidrófuga con pendiente sobre contrapiso.

En Administración JI (local 50) y Hall JI (local 51) se ejecutará contrapiso sobre terreno natural de hormigón simple de 15cm de espesor y carpeta aisladora hidrófuga con pendiente sobre contrapiso.

En el interior de Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), Administración JI (local 50), Hall JI (local 51), se colocará piso de mosaico granítico pulido a plomo de 30x30 cm granulometría fina, colocación con mortero de asiento, y zócalos de 10 cm de altura del mismo material. En Acceso semicubierto (local 54), el piso a colocar será de mosaico granítico ranurado de 30x30 cm granulometría fina, colocación con mortero de asiento.

La forma de colocación del piso será recta con junta cerrada, sellándose con pastina del mismo tono.

En sector del sanitario del Aula JI (local 53) se colocará piso y zócalos ídem existente.

En la vinculación entre la Sala de Música (local 52) y el Aula JI (local 53), se colocará solía granítica.



PROMER ²

En salidas del Hall JI (local 51) y la Administración JI (local 50) al exterior, se colocarán umbrales graníticos de 2.5cm de espesor.

En la Galería (local 47) se realizará piso rampado de alisado de cemento texturado sobre contrapiso armado.

En la vinculación entre el solado exterior y el espacio verde, se ejecutará cordón perimetral de H°A° de 0.10m de ancho.

Deberán ejecutarse revoques interiores completos a la cal con terminación al fieltro en los muros a construir en Administración JI (local 50), Hall JI (local 51), Sala de Música (local 52), y Aula JI (local 53).

En Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), y en el sector del sanitario del Aula JI (local 53), los revoques interiores serán de jaharro a la cal bajo revestimiento y se colocará revestimiento cerámico esmaltado de 30x30cm, hasta 1.80 m de altura (6 hiladas sobre zócalo) y por encima jaharro a la cal y fino al fieltro hasta el cielorraso. Como terminación se colocará cantonera embutida de aluminio prepintado.

Se deberán reparar los revoques interiores y exteriores existentes deteriorados y/o afectados por la obra, debiendo dejar los paramentos en perfecto estado técnico y estético. Los revoques interiores serán completos a la cal con terminación al fieltro, y los revoques exteriores serán de azotado de concreto con hidrófugo más jaharro a la cal, y fino al fieltro para exterior.

Al tratarse por lo general en este tipo de edificios de muros portantes de ladrillo común, sin refuerzos estructurales de H°A°, las patologías constructivas más frecuentes observables en muros son las fisuras y microfisuras.

Se realizarán todas las tareas necesarias para evitar filtraciones, con la finalidad de garantizar la estanqueidad de la cubierta existente. Se reparará la totalidad de las cargas y se colocarán babetas de chapa de H°G° N°22, amuradas en concreto a las mismas.

El cielorraso a colocar será suspendido de placas de roca de yeso con malla de metal desplegado en Cocina (local 48), Sanitario Docente-Disc. (local 49), Administración JI (local 50), Hall JI (local 51), Sala de Música (local 52), y Aula JI (local 53).

Se ejecutará pintura interior, exterior con friso, de carpinterías, y de elementos de madera tales como tirantes y cielorraso a la vista, en la totalidad del sector a rehabilitar. Se aplicará látex acrílico para interior en paramentos interiores, antióxido y esmalte sintético brillante en carpinterías metálicas, y esmalte sintético en carpinterías y cielorraso de madera. Se aplicará látex antihongos sobre cielorrasos a la cal, y látex acrílico para exterior en paramentos exteriores.

Se realizará friso exterior ídem existente, y friso interior de esmalte sintético de 1.00m de altura en el Hall JI (local 51), Sala de Música (local 52), y Aula JI (local 53).

La terminación total de las superficies intervenidas deberá presentar un aspecto homogéneo en textura y color, debiendo ser aprobada por la Inspección de Obra.

Nota: El recubrimiento con pinturas inadecuadas o con revestimientos que desvirtúan la imagen original del edificio, así como las reparaciones con

PROMER ²

materiales que desconozcan las composiciones originales, son algunas de las intervenciones incorrectas que no serán admitidas en obra a fin de garantizar una larga vida útil del material. Se advierte la ventaja de la aplicación del tipo propuesto de pinturas a la cal o látex en muros que permiten superficies “respirantes”.

Se deberán utilizar pinturas de primera calidad ya que aseguran un mejor acabado, durabilidad y economía tanto de la mano de obra como del material. Como criterio general, si el muro a tratar está revocado a la cal, se deberá pintar en base a la cal, para garantizar la respiración del mismo y evitar englobamientos.

Se colocarán carpinterías nuevas según lo indicado en planos de Proyecto P5, y en Planilla de Carpinterías P22c, P23b, P26b y P26c. En Cocina (local 48) y Administración JI (local 50) se reubicarán las dos puertas retiradas de las aulas, según lo indicado en plano de proyecto P5. Se reemplazarán los vidrios simples de todas las carpinterías existentes a conservar, por cristales laminados de seguridad 6mm (3 + 3mm) transparentes, según la normativa escolar vigente en la Provincia de Buenos Aires, en la totalidad del sector a rehabilitar.

Se rehabilitará la totalidad de las carpinterías existentes a conservar asegurando su correcto funcionamiento.

En cuanto a las carpinterías de madera, se procederá a retirar la totalidad de hojas de carpintería para su limpieza y decapado de pintura, procediéndose a la restauración integral, con reposición de las piezas y partes faltantes y terminadas con los materiales y color originales, tanto en hojas como en marcos y carpinterías de cubierta, los cuales serán entregados en perfecto estado de funcionamiento y reparados a nuevo. En piezas de madera que se encuentren pintadas, deberán recuperarse las características propias del material. A tal fin se removerán las capas de barniz o esmalte, mediante pistola de calor, removedores de tipo orgánico, lija, cepillo de alambres finos de acero u otros a aprobar por la Inspección de Obra.

Nota: Deberá reponerse toda madera golpeada, podrida, rajada o apolillada. El reemplazo será siempre de toda la pieza afectada entre encastres. No se admitirá la realización de empastillados nuevos.

En caso de tener que realizarse la reposición de algunas de las piezas, éstas reproducirán con fidelidad las piezas originales. Las hojas y marcos (incluidos contramarcos) de piezas al interior se realizarán en madera de cedro paraguayo seleccionado, sin nudos ni alabeos con las escuadrías y perfiles idénticos a los de las carpinterías originales. Para carpinterías al exterior el marco será de madera dura, estacionada, sin nudos y de primera calidad.

No se autorizará utilizar removedores acuosos alcalinos (ejemplo soda cáustica.) ni lámpara de llama.

El límite de admisión para el uso de masilla en caso de reparación de piezas (hojas, marcos y contramarcos, umbrales) se remite a la proporción de uso en caso de piezas nuevas.

Cuando se retiren carpinterías para su traslado y reparación, se deberá prever la incorporación de travesaños y diagonales que eviten su deformación. Previo

PROMER ²

al retiro de piezas de carpintería la Empresa hará un registro fotográfico y numerará las piezas a retirar cuyo registro quedará asentado en la documentación de seguimiento de obra para control de su reintegro al sitio correspondiente.

Serán repuestos todos los mecanismos de accionamiento, y se realizará la reparación de partes y lubricación para garantizar el funcionamiento “a nuevo” de las carpinterías. Las cerraduras de seguridad serán de primera calidad, y los herrajes (bisagras, picaportes, manijas, boca-llaves faltantes o deteriorados serán de bronce platil de tamaño acorde a los originales existentes y deberán aprobarse por la Inspección de Obra.

Se proveerán dos (2) llaves por cada una de las cerraduras y una identificación numérica de bronce por unidad. Se realizará el ajuste integral de todas las carpinterías tanto de madera como metálicas y se entregarán en óptimas condiciones de funcionamiento.

A los fines de la restauración de las carpinterías de madera, una vez retiradas, deberán recuperar el carácter propio del material degradado por las sucesivas capas de pintura. Se removerán las capas de barniz o esmalte de todas las caras de las piezas de madera.

Para realizar la limpieza de carpinterías y elementos de madera en todas sus caras, según sea el caso, se emplearán agentes de limpieza en gel tales como biocidas GL1; eliminadores de manchas oscuras grises sobre maderas GMG; eliminadores de restos de óxido, grasitudes y suciedades en general promoviendo una buena adherencia de las pinturas por aplicar GRA; limpiadores de smog GS2; o GR3 para remover graffiti en caso de haberlos, de 1º calidad (se emplea cuando se ha realizado el tratamiento Antigraffiti anteriormente). Cuando resulte necesario se procederá al uso de rasquetas para eliminar las capas gruesas, una vez ablandadas por acción del removedor. Finalmente se repasarán las superficies con viruta de acero fina. Se asegurará de no dañar la madera.

Para el tratamiento de terminación y pintura se aplicará Sellagrietas para grietas y juntas transparente de 1º calidad. Luego se aplicarán 2 a 3 manos de Agente Preservador para Madera LPM (recomendable para la carpintería existente) y dos manos (2) de Lasures–protectores al agua, transparente, lavable y antihongo, para carpinterías de madera-.

Con respecto a la preparación y pintura de superficies metálicas, las tareas se realizarán en todas las caras de las piezas intervenidas, tanto interiores como exteriores.

A los efectos de realizar la limpieza de celosías y carpinterías metálicas, se emplearán agentes de limpieza en gel tales como eliminadores de restos de óxido, grasitudes y suciedades en general promoviendo una buena adherencia de las pinturas por aplicar GRA de 1º calidad –gel removedor abrasivo-.

Se realizará un lijado a fondo de las superficies metálicas eliminando todo rastro de viejas capas de pintura y antióxido utilizando métodos mecánicos o químicos, en los sectores oxidados se asegurará la completa eliminación de

PROMER ²

escamas y exfoliaciones de óxido y se procederá al masillado de las zonas afectadas con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuera necesario.

Para el tratamiento de terminación se aplicará con pincel, rodillo o soplete, en dos manos Fondo anticorrosivo para metal al agua de 1º calidad. Luego se aplicarán dos manos cruzadas de Esmalte al agua. Este tipo de esmalte no contiene metales pesados, está formulado a base acrílicos, y se diluye en agua.

Importante: la mejor protección de las superficies metálicas se logra al alcanzar un buen espesor de película de pintura: "efecto barrera", por aplicación de dos manos de Fondo y de dos manos de Esmalte.

Notas: Todas las aplicaciones se realizarán de acuerdo a especificaciones del fabricante debiendo lograrse una excelente terminación superficial.

Cuando la corrosión está muy avanzada y pelagra la integridad del elemento éste deberá ser reforzado, sustituido en parte o en su totalidad. Para la sustitución se considerará el mismo material y diseño igual al existente, garantizando la unión con el resto de la pieza metálica si se tratare de una parte de la pieza. La pieza intervenida deberá presentarse como a nuevo.

Especificaciones generales para toda pintura a utilizar en la obra:

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Si por deficiencias de material, mano de obra o cualquier otra causa no se satisficiesen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obra, la Empresa tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto, sin que esto constituya trabajo adicional.

En todos los casos la Empresa presentará a la Inspección de Obra catálogo y muestras de colores de cada una de las pinturas a emplear, y realizará todas las pruebas necesarias para que la misma decida el tono a emplearse. El color buscado, en cada caso, resultará el más aproximado al original, según los estudios de laboratorio.

Todas las pinturas, imprimaciones, fijadores, impermeabilización, barnices, convertidor de óxido, antióxido, entonadores, etc., deberán ser llevados a obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sellos de garantía. Serán de 1º calidad y marca reconocida.

No se admitirá el uso de masilla salvo la mínima indispensable compatible con las reglas del buen arte de construir.

La Contratista deberá corroborar los niveles y alturas del edificio existente a rehabilitar. Los mismos son orientativos en los planos de Proyecto debiendo verificarse en obra.

Los sectores deberán quedar en perfecto estado técnico y estético debiendo realizar todas las tareas necesarias para dicho fin. Las mismas deberán estar incluidas en la oferta dejando aclarado que en ningún caso dará

PROMER ²

lugar a adicionales y no se verá modificado el monto contratado. Todas las tareas serán ejecutadas de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas adjuntas y todos los trabajos serán realizados de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares.

En cuanto al equipamiento se colocará:

En **Cocina (local 48)** se colocará: 1 mesada de granito natural gris mara de 2.5cm con frentín y zócalo provista de 1 pileta de acero inoxidable, y griferías según especificaciones técnicas. Se instalará una campana de acero inoxidable con ventilador centrífugo, caño de chapa galvanizada $\varnothing 150$ y extractor de aire centrífugo-radial para extremo de conducto. Se proveerá e instalará una cocina, y una heladera de acero inoxidable s/especificaciones técnicas de Instalaciones.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 49)** se colocará 1 lavatorio apto para discapacitados con grifería correspondiente, según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro apto para discapacitados, barrales correspondientes, un espejo basculante, 1 jabonera cerámica y 1 portarrollos.

Todo el equipamiento a colocar en el baño de discapacitados, deberá cumplir con todo lo normado en la reglamentación vigente.

Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso.

En **Aula JI (local 53)** se colocará: 1 piletón de acero inoxidable de 120 x 40 cm y griferías según especificaciones técnicas. Se instalará 1 inodoro pedestal para niños con sistema de descarga de agua con válvula automática. Los desagües de las piletas serán a la vista, serán cromados al igual que las llaves de paso. Se colocará un espejo de 1.20m x 0.90m, de cristal float 6 mm de espesor con bordes pulidos, pegado con adhesivo de silicona a la pared, 1 jabonera cerámica, y 1 portarrollos.

En cuanto a las carpinterías se colocarán:

En **Galería (local 47)** se colocará: 1 puerta reja Tipo RM1 de 3.00m.

En **Cocina (local 48)** se colocarán: 1 ventana Tipo CEA9 de 2.70m, y se reubicará la puerta de acceso existente retirada del aula.

En **Sanitario Docente-Disc. (local 49)** se colocará: 1 puerta de acceso Tipo CIMA7 de 0.90m. con apertura a favor del sentido de evacuación.

En **Administración JI (local 50)** se colocarán: 1 mueble Tipo M4 de 2.70m, y se reubicará la puerta de acceso existente retirada del aula.

En **Hall JI (local 51)** se colocarán: 2 puertas de acceso Tipo CEM6 de 3.00m. con apertura a favor del sentido de evacuación.

En **Sala de Música (local 52)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA8 de 1.40m. con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 puerta Tipo CIMA10 de 2.80m de paneles móviles acústicos monodireccionales (en la vinculación con el Aula JI - local 53).



PROMER²

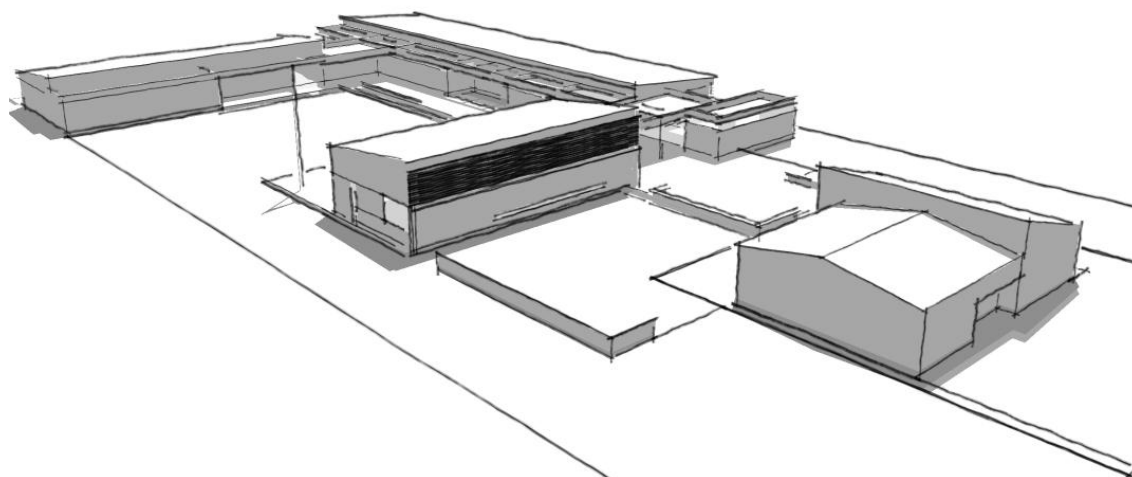
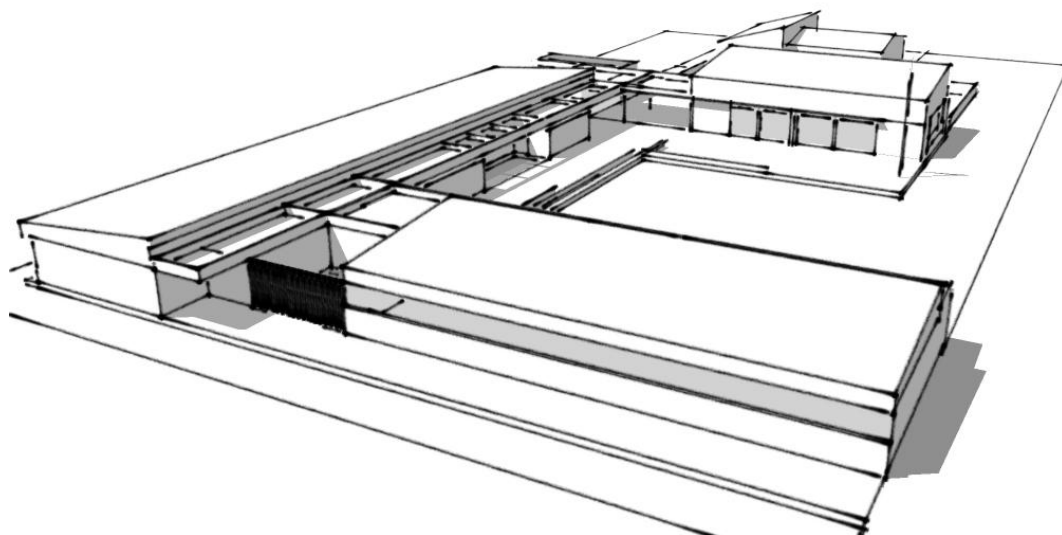
En **Aula JI (local 53)** se colocarán: 1 puerta de acceso Tipo CIMA8 de 1.40m. con apertura a favor del sentido de evacuación, y 1 puerta de ingreso al recinto de inodoro Tipo CIMA9 de 0.60m.

En cuanto a las instalaciones:

Serán ejecutadas de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas adjuntas y todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Particulares.

PROMER²

ANEXO – IMÁGENES DEL PROYECTO

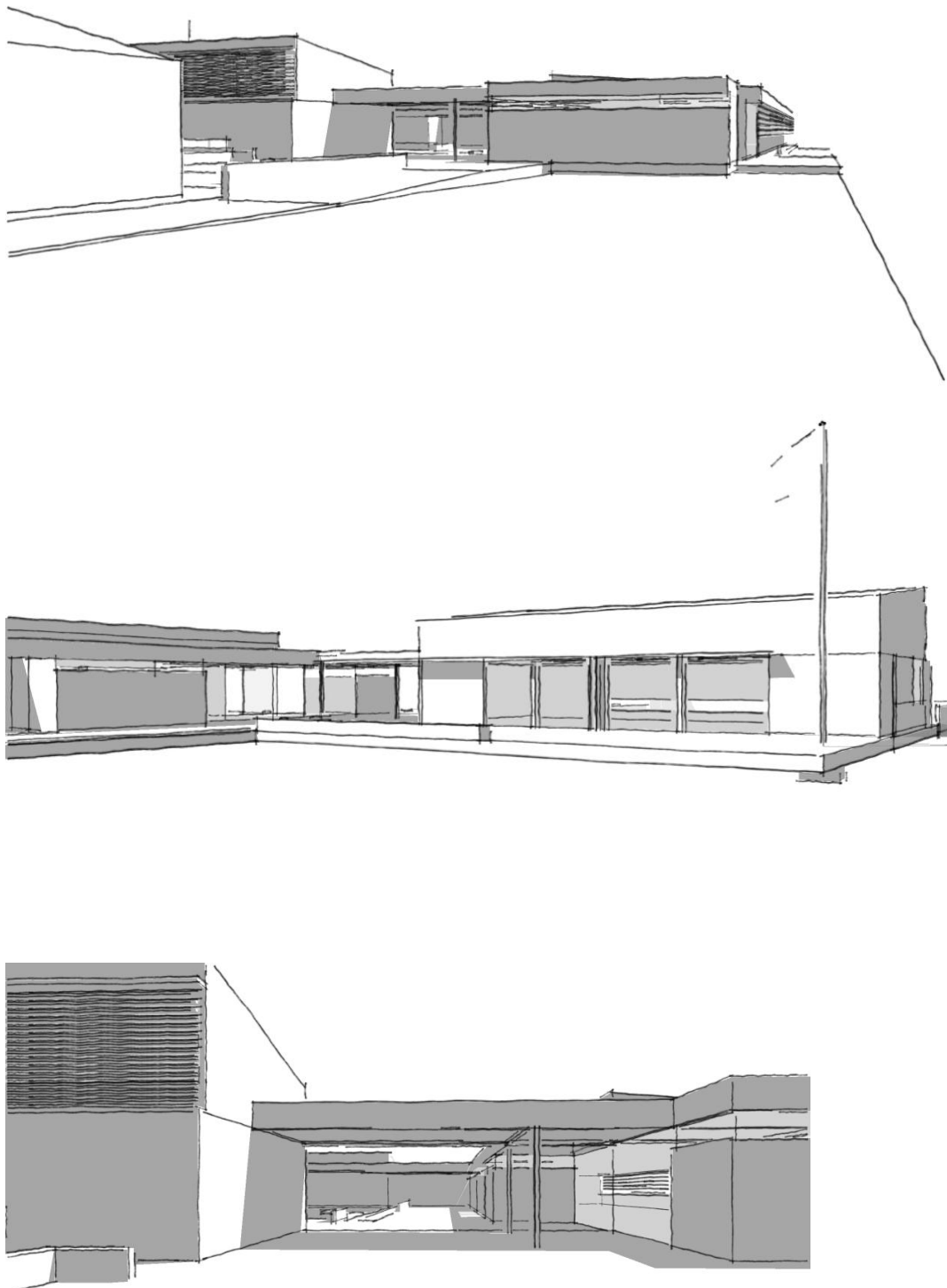


Dirección Provincial de infraestructura Escolar
Dirección General de Cultura y Educación

Calle 63 e/ 3 y 4 N° 435. La Plata.
(CP 1900) Bs. As.
0221 4240704



PROMER ²



Dirección Provincial de infraestructura Escolar
Dirección General de Cultura y Educación

Calle 63 e/ 3 y 4 N° 435. La Plata.
(CP 1900) Bs. As.
0221 4240704



TANDIL JI N°921 – EP N°15 – ES N°13
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES
INSTALACIONES

1	SECTOR 1 – Obra nueva	1
1.1	Instalación eléctrica.....	1
1.1.1	Electricidad de baja tensión.....	1
1.1.1.1	Tablero principal pilar de medidor.....	1
1.1.1.2	Tendido de línea seccional general	1
1.1.1.3	Colocación de tablero seccional general trifásico nuevo	1
1.1.1.4	Tablero de efectos.	1
1.1.1.5	Tablero seccional de sala de máquinas.....	1
1.1.1.6	Tableros seccionales.	2
1.1.1.7	Sistemas de puesta a tierra de servicio y protección.....	2
1.1.1.8	Montaje de caños, cajas y accesorios	2
1.1.1.9	Cableado para iluminación, toma corriente y fuerza motriz.....	2
1.1.1.10	Artefactos de iluminación	2
1.1.1.11	Ventiladores de pared de 20" (50 cm.)	2
1.1.1.12	Timbre interno	3
1.1.2	Electricidad muy baja tensión	3
1.1.2.1	Distribución mediante bandejas portacables	3
1.1.2.2	Telefonía	3
1.1.2.3	Alarma de intrusión	3
1.1.2.4	Instalación de sensores para alarma de intrusión	3
1.1.2.5	Alarma de incendio	3
1.1.2.6	Red de datos	3
1.2	Instalación sanitaria	3
1.2.1	Instalación de desagües cloacales	3
1.2.1.1	Desagües de núcleo sanitario.....	3
1.2.1.2	Desagües de cocina con interceptor de grasas.....	3
1.2.1.3	Cámara séptica	4
1.2.1.4	Pozos absorbentes	4
1.2.2	Instalación de desagües pluviales	4
1.2.2.1	Desagües de cubierta de losa.....	4
1.2.2.2	Desagüe de piso boca de desagüe	4
1.2.3	Instalación de agua fría y caliente	4
1.2.3.1	Perforación semisurgente	4
1.2.3.2	Tanque de reserva	4
1.2.3.3	Alimentación núcleo sanitario	4
1.2.3.4	Alimentación cocina	4
1.2.4	Instalación de artefactos sanitarios	4
1.2.4.1	Inodoros	4
1.2.4.2	Lavatorios.....	5
1.2.4.3	Bachas	5
1.2.4.4	Mingitorios	5
1.2.4.5	Artefactos con accesibilidad para personas con movilidad reducida	5
1.2.4.6	Piletones para lavado y preparado (cocina)	5
1.2.4.7	Bebedero.....	5
1.3	Instalación de gas	5
1.3.1	Instalación de red de gas.....	5
1.3.1.1	Instalación de gas envasado.....	5
1.3.1.2	Instalación de tendido de gas	5
1.3.1.3	Evacuación de gases de combustión	5
1.3.2	Artefactos a gas	5



1.3.2.1	Instalación de calefactores TB	5
1.3.2.2	Tubos radiantes	6
1.3.2.3	Cocina semiindustrial de 6 hornallas con bife y horno	6
1.4	Instalación de seguridad y contra incendio	6
1.4.1	Extinción de incendios	6
1.4.1.1	Colocación de Extinguidores.....	6
1.4.2	Protección contra descargas atmosféricas.....	6
1.4.2.1	Colocación de pararrayos	6
2	SECTOR 2 – Rehabilitación.....	6
2.1	Instalación eléctrica.....	6
2.1.1	Electricidad de baja tensión.....	6
2.1.1.1	Tablero principal pilar de medidor.....	6
2.1.1.2	Tendido de línea seccional general	6
2.1.1.3	Colocación de tablero seccional general trifásico nuevo	6
2.1.1.4	Tablero de efectos.	6
2.1.1.5	Tableros seccionales.	7
2.1.1.6	Sistemas de puesta a tierra de servicio y protección.....	7
2.1.1.7	Montaje de caños, cajas y accesorios	7
2.1.1.8	Cableado para iluminación, toma corriente y fuerza motriz.....	7
2.1.1.9	Artefactos de iluminación	7
2.1.1.10	Ventiladores de pared.....	7
2.1.1.11	Timbre interno	7
2.1.2	Electricidad muy baja tensión	8
2.1.2.1	Distribución mediante bandejas portacables	8
2.1.2.2	Telefonía	8
2.1.2.3	Alarma de intrusión	8
2.1.2.4	Instalación de sensores para alarma de intrusión	8
2.1.2.5	Alarma de incendio	8
2.2	Instalación sanitaria	8
2.2.1	Instalación de desagües cloacales.....	8
2.2.1.1	Desagües de núcleo sanitario.....	8
2.2.1.2	Cámara séptica	8
2.2.1.3	Pozos absorbentes	8
2.2.2	Instalación de agua fría y caliente	9
2.2.2.1	Tanque de reserva	9
2.2.2.2	Equipo de bombeo	9
2.2.2.3	Alimentación núcleo sanitario	9
2.2.2.4	Alimentación cocina	9
2.2.3	Instalación de artefactos sanitarios	9
2.2.3.1	Inodoros	9
2.2.3.2	Lavatorios.....	9
2.2.3.3	Bachas	9
2.2.3.4	Artefactos con accesibilidad para personas con movilidad reducida	9
2.2.3.5	Piletas para lavado y preparado (cocina)	9
2.2.3.6	Piletas para lavado y preparado (Jardín).....	9
2.3	Instalación de gas	10
2.3.1	Instalación de red de gas.....	10
2.3.1.1	Instalación de tendido de gas	10
2.3.1.2	Evacuación de gases de combustión	10
2.3.2	Artefactos a gas	10
2.3.2.1	Instalación de calefactores TB.....	10
2.3.3	Extinción de incendios	10
2.3.3.1	Colocación de Extinguidores.....	10

Las tareas, los materiales, los ensayos y todos aquellos elementos asociados a estas Especificaciones Técnicas Particulares se realizarán en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas Generales.

Forman parte de esta documentación además de estas Especificaciones los siguientes elementos adjuntos:

- Planos de Instalación eléctrica.
- Esquemas constructivos de tableros.
- Esquemas unifilares.
- Planos de instalación sanitaria
- Planos de detalles constructivos.

1 SECTOR 1 – Obra nueva

1.1 Instalación eléctrica

1.1.1 Electricidad de baja tensión

1.1.1.1 Tablero principal pilar de medidor

Se deberán colocar interruptor termomagnético y diferencial, para la individualización de la obra nueva, como se indica en esquema unifilar y de acuerdo con el punto 16.2.1.3 de las especificaciones técnicas generales. Dos tableros principal pilar de medidor, uno para la escuela primaria y otro para la escuela secundaria.

1.1.1.2 Tendido de línea seccional general

Debe ejecutarse línea principal nueva, como se indica en esquema unifilar y de acuerdo con el punto 16.2.1.4 de las especificaciones técnicas generales. Dos tendidos de línea seccional general, uno para la escuela primaria y otro para la escuela secundaria.

1.1.1.3 Colocación de tablero seccional general trifásico nuevo

Se reemplazará el tablero principal, colocándose uno completamente nuevo, cumpliendo con el punto 16.2.1.5 de las especificaciones técnicas generales, el esquema unifilar y el esquema constructivo. Dos tableros seccionales generales, uno para la escuela primaria y otro para la escuela secundaria.

1.1.1.4 Tablero de efectos.

Se colocará un tablero yuxtapuesto al tablero principal que contendrá todos los efectos de iluminación y ventilación/calefacción de áreas de acceso público y exteriores.

Para el encendido de circuitos de iluminación y fancoil, que se realicen desde este tablero se colocarán teclas colocadas sobre bastidores autoextinguibles para riel DIN.

El mismo se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 16.2.1.6 de las especificaciones técnicas generales y a lo indicado en el esquema unifilar y el esquema constructivo de tableros. Dos tableros de efectos, uno para la escuela primaria y otro para la escuela secundaria.

1.1.1.5 Tablero seccional de sala de máquinas.

Se dispondrá un tablero colocado en la sala de bombas. Este tablero se alimentará desde una protección en el tablero principal. Se confeccionará de acuerdo a lo indicado el esquema unifilar que acompaña este documento y deberá contar en términos generales con llave de selección manual/automático, selectora de bomba (bomba 1 (servicio) y bomba 2 (reserva)) luces indicadoras de estados (marcha, falla, etc.) contactores y protección térmica de los motores. Se proveerá de un cicladador automático de bombas que permita el funcionamiento alternativo de cada bomba, en forma automática.

El circuito de comandos será realizado en 24v.(M.B.T.)

El mismo se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 16.2.1.11 de las especificaciones técnicas generales y a lo indicado en el esquema unifilar y el esquema constructivo de tableros.

1.1.1.6 Tableros seccionales.

Tablero Seccional Perforación E.P. N° 15

Tablero Seccional Perforación E.S. N° 13

Tablero Seccional Biblioteca E.S. N° 13

Tablero Seccional Cocina / SUM E.S. N° 13

Se ejecutarán todos los tableros seccionales nuevos indicados en planos, cada uno con su línea seccional correspondiente desde el tablero principal.

El mismo se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 16.2.1.7 de las especificaciones técnicas generales y a lo indicado en el esquema unifilar y el esquema constructivo de tableros.

1.1.1.7 Sistemas de puesta a tierra de servicio y protección

Se ejecutarán de acuerdo con lo indicado en el punto 16.2.1.19 de las especificaciones técnicas generales:

a) Puesta a tierra de servicio

Cercano al gabinete de medidor se instalará el sistema de puesta a tierra de servicio, cumpliendo con lo indicado en 24.2.1.19 de las cláusulas generales, y conectando en un único lugar el conductor neutro con el conductor proveniente de la jabalina.

b) Puesta a tierra de protección

Se instalará el sistema de puesta a tierra del tablero principal, respetando en todo momento las condiciones arquitectónicas del lugar y cumpliendo con lo indicado en 24.2.1.19 de las cláusulas generales. Se tendrá especial cuidado con la longitud del tramo que vincula el tablero con la jabalina, recomendándose emplazarla en el aula para todos aquellos lugares donde sea posible.

1.1.1.8 Montaje de caños, cajas y accesorios

Salvo indicación contraria en planos, en sectores de obra nueva las cajas y caños serán embutidas y en sectores a rehabilitar serán exteriores a la vista.

La contratista realizará el montaje de las cañerías, cajas y accesorios que correspondieren, para cumplir con lo indicado en los planos adjuntos a este documento, de acuerdo a lo especificado en el punto 16.2.1 de las especificaciones técnicas generales. Los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2 de las mencionadas especificaciones.

1.1.1.9 Cableado para iluminación, toma corriente y fuerza motriz.

La contratista tendrá a su cargo el cableado y su correspondiente conexionado a todos los tomacorrientes, llaves de efecto, luminarias y artefactos que se indiquen en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas. Se realizará de acuerdo a lo indicado en el punto 16.2.1.18 y los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2.22.

1.1.1.10 Artefactos de iluminación

La contratista tendrá a su cargo la instalación de todos los artefactos de iluminación que se indican en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas particulares. Los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2.23 de las especificaciones técnicas generales.

1.1.1.11 Ventiladores de pared de 20" (50 cm.)

Se colocarán los ventiladores de pared indicados en planos de acuerdo a lo indicado en punto 16.2.2.26 de las especificaciones técnicas generales.

1.1.1.12 Timbre interno

Se deberá proveer e instalar un sistema de timbre interno de acuerdo a lo indicado en planos y con lo especificado en el punto 16.2.2.33

1.1.2 Electricidad muy baja tensión

1.1.2.1 Distribución mediante bandejas portacables

El tendido de cables a nivel troncal se realizará por medio de 2 sistemas de bandejas portacables, uno para circuitos de tensión normal (BT) y otro para todo lo que corresponda a datos, telefonía, TV, timbres, alarma. (MBT).

La distribución troncal de instalación eléctrica se realizará mediante bandeja portacables como se indica en planos, cumpliendo de acuerdo a lo especificado en el punto 16.2.1.15 de las especificaciones técnicas generales y de acuerdo con el esquema constructivo adjunto.

Salvo indicación en contrario, la conexión de cableado de baja tensión en bandeja con cableado en cañerías se realizará en cajas de pase cuadradas de 150x150x80mm, como medidas mínimas y adecuándose sus medidas en función de los caños que de ellas deban salir.

1.1.2.2 Telefonía

Se instalará un sistema telefónico con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.3 de las especificaciones técnicas generales.

1.1.2.3 Alarma de intrusión

Se instalarán dos sistemas de alarma de intrusión con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.4 de las especificaciones técnicas generales.

1.1.2.4 Instalación de sensores para alarma de intrusión

Ampliando la seguridad brindada por el sistema de alarma existente, se instalará dos sensores del tipo pasivo, orientados de manera que cubran la totalidad de la superficie del aula derivados del sistema de alarma existente.

1.1.2.5 Alarma de incendio

Se proveerá e instalarán dos sistemas de detección y aviso de incendio y escapes de gas, con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.5 de las especificaciones técnicas generales.

1.1.2.6 Red de datos

Se proveerá e instalará dos redes de datos, con todos los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.6 de las especificaciones técnicas generales.

1.2 Instalación sanitaria

1.2.1 Instalación de desagües cloacales

1.2.1.1 Desagües de núcleo sanitario

Se realizará desagüe para los artefactos del núcleo sanitario de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.2 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.1.2 Desagües de cocina con interceptor de grasas

Se realizará desagüe para la piletta de la cocina de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.2.6 de las cláusulas generales.



Se construirá interceptor de grasas de 500 litros, de acuerdo a lo indicado en planos.

1.2.1.3 Cámara séptica

Se realizará cámara séptica de acuerdo a lo indicado en planos y lo indicado en el punto 17.2.7 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.1.4 Pozos absorbentes

Se construirán dos pozos absorbentes, de acuerdo a lo indicado en planos y lo indicado en el punto 17.2.8 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.2 Instalación de desagües pluviales

1.2.2.1 Desagües de cubierta de losa

Se realizará desagüe de cubierta mediante embudo de 20x20cm de H^ºF^º y bajada de caño de Φ 100 de H^ºF^º, de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.2 de las cláusulas generales. Se preverán gárgolas de rebalse según planos.
según planos.

1.2.2.2 Desagüe de piso boca de desagüe

Se realizará desagüe pluvial de piso mediante boca de desagüe abierta con rejilla de 30x30cm de H^ºF^º y caño horizontal de Φ 110 de PVC, de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.2 de las cláusulas generales.

1.2.3 Instalación de agua fría y caliente

1.2.3.1 Perforación semisurgente

Se ejecutará una perforación semisurgente, como se indica en planos y de acuerdo con punto 17.5 de las especificaciones técnicas generales. Deberá tener un caudal de 3m³/h y una presión de 50 m.c.a. El motor será de 1 HP.

1.2.3.2 Tanque de reserva

Se colocarán 6 tanques de reserva tricapa de 2500 litros cada uno, de acuerdo con plano de detalle de tanque IS-05 y en los puntos 17.3.3 y 17.3.4 de las especificaciones técnicas generales.
Se realizará colector de polipropileno con la sección que corresponde, incluyendo válvulas de corte y de limpieza, ruptores de vacío, etc.

1.2.3.3 Alimentación núcleo sanitario

Se proveerá de agua fría al núcleo sanitario, de acuerdo a lo indicado en planos y al ítem 17.3 de las ETG.

1.2.3.4 Alimentación cocina

Se proveerá de agua fría y caliente a la cocina, de acuerdo a lo indicado en planos y al ítem 17.3 de las ETG.

1.2.4 Instalación de artefactos sanitarios

1.2.4.1 Inodoros

Se colocarán los inodoros indicados en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.1 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.4.2 Lavatorios

Se colocarán lavatorios indicados en plano de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.2 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.4.3 Bachas

Se colocarán bachas de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.3 de las especificaciones técnicas generales.

1.2.4.4 Mingitorios

Se colocarán mingitorios indicados en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.4..

1.2.4.5 Artefactos con accesibilidad para personas con movilidad reducida

Se colocarán los artefactos y accesorios para personas con movilidad reducida donde se indica en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.5 de las ETG.

1.2.4.6 Piletones para lavado y preparado (cocina)

Se colocarán los piletones indicados en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.7.

1.2.4.7 Bebedero

Se colocará bebedero de losa blanco según planos y de acuerdo a lo especificado en el punto 17.47.9 de las especificaciones técnicas generales.

1.3 Instalación de gas

1.3.1 Instalación de red de gas

1.3.1.1 Instalación de gas envasado

Se instalará un tanque de gas licuado a granel de 4 m³, con su correspondiente platea y cerco olímpico, siguiendo las indicaciones el punto 18.4 de las especificaciones técnicas generales.

1.3.1.2 Instalación de tendido de gas

La contratista tendrá a su cargo la instalación del tendido de gas desde los tanques de almacenamiento para alimentar todos los artefactos indicados en planos y de acuerdo a lo establecido en el capítulo 18.2 de las cláusulas generales.

1.3.1.3 Evacuación de gases de combustión

Se deberán ejecutar todas las tareas que correspondan para cumplir con las reglamentaciones vigentes en cuanto a la evacuación de los gases de combustión, realizándose de acuerdo con lo especificado en el punto 18.2.3 de las ETG.

1.3.2 Artefactos a gas

1.3.2.1 Instalación de calefactores TB

La contratista tendrá a su cargo la instalación de calefactores TB, incluyendo todos los accesorios y perforaciones correspondientes, ubicándolo de acuerdo a lo indicado en los planos que acompañan a estas especificaciones técnicas y a lo establecido en el capítulo 18.3.4 de las especificaciones técnicas generales.



1.3.2.2 Tubos radiantes

Se proveerá e instalarán tubos radiantes de 20.000 kcal., Monotubo de 9 mts., en los lugares indicados en planos y de acuerdo con lo indicado en el punto 18.3.5 de las especificaciones técnicas generales.

1.3.2.3 Cocina semiindustrial de 6 hornallas con bifeira y horno

Se proveerá e instalará de acuerdo a planos de instalaciones y en un todo de acuerdo con lo indicado en el punto 25.1.2 de las especificaciones técnicas generales.

1.4 Instalación de seguridad y contra incendio

1.4.1 Extinción de incendios

1.4.1.1 Colocación de Extinguidores

Se colocarán extinguidores de incendio tipo ABC, CO2, ubicados de acuerdo a lo indicado en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas y al punto 21 de las especificaciones técnicas generales.

1.4.2 Protección contra descargas atmosféricas

1.4.2.1 Colocación de pararrayos

Se proveerá e instalará un pararrayos como se indica en el plano y cumpliendo con el punto 21.2 de las especificaciones técnicas generales.

2 SECTOR 2 – Rehabilitacion

2.1 Instalación eléctrica

2.1.1 Electricidad de baja tensión

2.1.1.1 Tablero principal pilar de medidor

Se deberán colocar interruptor termomagnético y diferencial, para la individualización de la obra nueva, como se indica en esquema unifilar y de acuerdo con el punto 16.2.1.4 de las especificaciones técnicas generales.

2.1.1.2 Tendido de línea seccional general

Debe ejecutarse línea principal nueva, como se indica en esquema unifilar y de acuerdo con el punto 16.2.1.4 de las especificaciones técnicas generales..

2.1.1.3 Colocación de tablero seccional general trifásico nuevo

Se reemplazará el tablero principal, colocándose uno completamente nuevo, cumpliendo con las especificaciones técnicas generales, el esquema unifilar y el esquema constructivo.

2.1.1.4 Tablero de efectos.

Se colocará un tablero yuxtapuesto al tablero principal que contendrá todos los efectos de ilu-



minación y ventilación/calefacción de áreas de acceso público y exteriores.

Para el encendido de circuitos de iluminación y fancoil, que se realicen desde este tablero se colocarán teclas colocadas sobre bastidores autoextinguibles para riel DIN.

El mismo se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 16.2.1.6 de las especificaciones técnicas generales y a lo indicado en el esquema unifilar y el esquema constructivo de tableros.

2.1.1.5 Tableros seccionales.

Se ejecutarán todos los tableros seccionales nuevos indicados en planos, cada uno con su línea seccional correspondiente desde el tablero principal.

El mismo se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 16.2.1.7 de las especificaciones técnicas generales y a lo indicado en el esquema unifilar y el esquema constructivo de tableros.

2.1.1.6 Sistemas de puesta a tierra de servicio y protección

Se ejecutarán de acuerdo con lo indicado en el punto 16.2.1.19 de las especificaciones técnicas generales:

c) Puesta a tierra de servicio

Cercano al gabinete de medidor se instalará el sistema de puesta a tierra de servicio, cumpliendo con lo indicado en 24.2.1.19 de las cláusulas generales, y conectando en un único lugar el conductor neutro con el conductor proveniente de la jabalina.

d) Puesta a tierra de protección

Se instalará el sistema de puesta a tierra del tablero principal, respetando en todo momento las condiciones arquitectónicas del lugar y cumpliendo con lo indicado en 24.2.1.19 de las cláusulas generales. Se tendrá especial cuidado con la longitud del tramo que vincula el tablero con la jabalina, recomendándose emplazarla en el aula para todos aquellos lugares donde sea posible.

2.1.1.7 Montaje de caños, cajas y accesorios

Salvo indicación contraria en planos, en sectores de obra nueva las cajas y caños serán embutidas y en sectores a rehabilitar serán exteriores a la vista.

La contratista realizará el montaje de las cañerías, cajas y accesorios que correspondieren, para cumplir con lo indicado en los planos adjuntos a este documento, de acuerdo a lo especificado en el punto 16.2.1 de las especificaciones técnicas generales. Los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2 de las mencionadas especificaciones.

2.1.1.8 Cableado para iluminación, toma corriente y fuerza motriz.

La contratista tendrá a su cargo el cableado y su correspondiente conexionado a todos los tomacorrientes, llaves de efecto, luminarias y artefactos que se indiquen en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas. Se realizará de acuerdo a lo indicado en el punto 16.2.1.18 y los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2.22.

2.1.1.9 Artefactos de iluminación

La contratista tendrá a su cargo la instalación de todos los artefactos de iluminación que se indican en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas particulares. Los materiales que se utilizarán estarán de acuerdo con lo dispuesto en los puntos 16.2.2.24 de las especificaciones técnicas generales.

2.1.1.10 Ventiladores de pared

Se colocarán los ventiladores de pared indicados en planos de acuerdo a lo indicado en punto 16.2.2.16 de las especificaciones técnicas generales.

2.1.1.11 Timbre interno

Se deberá proveer e instalar un sistema de timbre interno de acuerdo a lo indicado en planos y con lo especificado en el punto 16.2.2.33

2.1.2 Electricidad muy baja tensión

2.1.2.1 Distribución mediante bandejas portacables

El tendido de cables a nivel troncal se realizará por medio de 2 sistemas de bandejas portacables, uno para circuitos de tensión normal (BT) y otro para todo lo que corresponda a datos, telefonía, TV, timbres, alarma. (MBT).

La distribución troncal de instalación eléctrica se realizará mediante bandeja portacables como se indica en planos, cumpliendo de acuerdo a lo especificado en el punto 16.2.1.15 de las especificaciones técnicas generales y de acuerdo con el esquema constructivo adjunto.

Salvo indicación en contrario, la conexión de cableado de baja tensión en bandeja con cableado en cañerías se realizará en cajas de pase cuadradas de 150x150x80mm, como medidas mínimas y adecuándose sus medidas en función de los caños que de ellas deban salir.

2.1.2.2 Telefonía

Se instalará un sistema telefónico con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.3 de las especificaciones técnicas generales.

2.1.2.3 Alarma de intrusión

Se instalará un sistema de alarma de intrusión con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.4 de las especificaciones técnicas generales.

2.1.2.4 Instalación de sensores para alarma de intrusión

Ampliando la seguridad brindada por el sistema de alarma existente, se instalará dos sensores del tipo pasivo, orientados de manera que cubran la totalidad de la superficie del aula derivados del sistema de alarma existente.

2.1.2.5 Alarma de incendio

Se proveerá e instalará un sistema de detección y aviso de incendio y escapes de gas, con los elementos indicados en plano y de acuerdo con el artículo 16.5 de las especificaciones técnicas generales.

2.2 Instalación sanitaria

2.2.1 Instalación de desagües cloacales

2.2.1.1 Desagües de núcleo sanitario

Se realizará desagüe para los artefactos del núcleo sanitario de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.2 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.1.2 Cámara séptica

Se realizará cámara séptica de acuerdo a lo indicado en planos y lo indicado en el punto 17.2.7 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.1.3 Pozos absorbentes

Se construirán dos pozos absorbentes, de acuerdo a lo indicado en planos y lo indicado en el punto 17.2.8 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.2 Instalación de agua fría y caliente

2.2.2.1 Tanque de reserva

Se colocarán dos tanques de reserva tricapa de 600 litros cada uno, de acuerdo con plano de detalle de tanque IS-05 y en los puntos 17.3.3 y 17.3.4 de las especificaciones técnicas generales.

Se realizará colector de polipropileno con la sección que corresponde, incluyendo válvulas de corte y de limpieza, ruptores de vacío, etc.

Se extenderá la salida de la perforación existente hasta la nueva ubicación del tanque de reserva y se alimentarán los consumos existentes desde el nuevo tanque de reserva.

2.2.2.2 Equipo de bombeo

Se colocará equipo de bombeo con 2 motores de $\frac{3}{4}$ HP cada uno y $5 \text{ m}^3/\text{h}$ 20 m.c.a., de acuerdo a lo indicado en planos. Se realizará de acuerdo al punto 17.3.11 de las cláusulas generales. Se colocará una válvula de retención en la salida de cada bomba para permitir el funcionamiento del ciclador.

2.2.2.3 Alimentación núcleo sanitario

Se proveerá de agua fría al núcleo sanitario, de acuerdo a lo indicado en planos y al ítem 17.3 de las ETG.

2.2.2.4 Alimentación cocina

Se proveerá de agua fría y caliente a la cocina, de acuerdo a lo indicado en planos y al ítem 17.3 de las ETG.

2.2.3 Instalación de artefactos sanitarios

2.2.3.1 Inodoros

Se colocarán los inodoros indicados en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.1 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.3.2 Lavatorios

Se colocarán lavatorios indicados en plano de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.2 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.3.3 Bachas

Se colocarán bachas de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.3 de las especificaciones técnicas generales.

2.2.3.4 Artefactos con accesibilidad para personas con movilidad reducida

Se colocarán los artefactos y accesorios para personas con movilidad reducida donde se indica en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.5 de las ETG.

2.2.3.5 Piletas para lavado y preparado (cocina)

Se colocarán los piletones indicados en planos de acuerdo a lo especificado en el punto 17.4.6.

2.2.3.6 Piletas para lavado y preparado (Jardín)

Se proveerá e instalará de acuerdo a planos según lo indicado en el punto 16.4.8, de las especificaciones técnicas generales.



2.3 Instalación de gas

2.3.1 Instalación de red de gas

2.3.1.1 Instalación de tendido de gas

La contratista tendrá a su cargo la instalación del tendido de gas desde los tanques de almacenamiento existentes para alimentar todos los artefactos indicados en planos y de acuerdo a lo establecido en el capítulo 18.2 de las cláusulas generales.

2.3.1.2 Evacuación de gases de combustión

Se deberán ejecutar todas las tareas que correspondan para cumplir con las reglamentaciones vigentes en cuanto a la evacuación de los gases de combustión, realizándose de acuerdo con lo especificado en el punto 18.2.3 de las ETG.

2.3.2 Artefactos a gas

2.3.2.1 Instalación de calefactores TB

La contratista tendrá a su cargo la instalación de calefactores TB, incluyendo todos los accesorios y perforaciones correspondientes, ubicándolo de acuerdo a lo indicado en los planos que acompañan a estas especificaciones técnicas y a lo establecido en el capítulo 18.3.4 de las especificaciones técnicas generales.

2.3.3 Extinción de incendios

2.3.3.1 Colocación de Extinguidores

Se colocarán extinguidores de incendio tipo ABC, CO₂, ubicados de acuerdo a lo indicado en los planos que acompañan estas especificaciones técnicas y al punto 21 de las especificaciones técnicas generales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Memoria Tandil ES 13

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 37 pagina/s.